



Resolución Ministerial

Lima, 12 de AGOSTO del 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 616-2008/MINSA del 11 de setiembre de 2008 se designó al médico cirujano Orlando Martín CLENDENES ALVARADO como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud (CAFAEMSA);

Que, por necesidad de servicio, resulta necesario dar término a la designación efectuada por la Resolución Ministerial N° 616-2008/MINSA, y designar al funcionario que asumirá tal responsabilidad;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Secretaria General y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en el artículo 5° del nuevo Reglamento Interno de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud aprobado por Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA y el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del médico cirujano Orlando Martín CLENDENES ALVARADO como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud (CAFAEMSA), dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al abogado Hiler Jorge MAIZEL SILVA, Asesor II del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección, como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud (CAFAEMSA).

Regístrese y comuníquese.

OSCAR RAUL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud



M. Arce R.



W. Rojas M.



D. León Ch.

